

**NOTA SOBRE UN NUEVO SITIO CON GRABADOS RUPESTRES EN
EL DEPARTAMENTO SAN CARLOS, PROVINCIA DE MENDOZA.
RECONOCIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN LA ESTANCIA
TIERRAS BLANCAS**

J. Roberto Bárcena ⁽¹⁾

INTRODUCCIÓN

A fines del 2001 fuimos invitados a ofrecer nuestra opinión profesional sobre la potencialidad del patrimonio cultural, arqueológico en especial, del área de la Estancia Tierras Blancas, en el distrito Pareditas del Departamento de San Carlos, sector centro sur occidental de la provincia de Mendoza (Figura 1).

Uno de sus propietarios, el Dr. Ernesto Lima, manifestó interés por facilitar desarrollos técnicos e investigaciones científicas orientados a determinar las características ambientales generales y los recursos naturales y bienes culturales significativos, con el fin de procurar que una parte de las tierras de la Estancia, zona de los afluentes de altura del Arroyo del Rosario, se integrara en el sistema provincial de áreas naturales protegidas, como una reserva, según la categoría que correspondiera de acuerdo con la realidad del ambiente y sus usos posibles, atendiendo las normas y tipologías explicitadas en la legislación provincial vigente.

Lima es un empresario dedicado a organizar viajes de turismo en contacto con la naturaleza -ecoturismo-, remontando con cabalgaduras afluentes del Rosario hasta un cómodo refugio en la confluencia de los arroyos de los Oscuros y Campos de Borbarán, base ésta para iniciar travesías prolongadas aguas arriba de estos cursos, pasando por el Portezuelo del Viento (unos 4000 msnm) para, entre otras posibilidades, descender hacia el curso alto del río Tunuyán y de allí ascender por los pasos de la Cordillera hacia Chile.

El refugio es asimismo punto de partida de caminatas y cabalgatas para vivenciar el paisaje del sector, avistar cóndores y guanacos, entre otros.

Sin duda el área es propicia para esta actividad y el desarrollo turístico hasta el momento no ha generado impacto ambiental significativo, por lo que nos pareció relevante colaborar en el proyecto de protección y conservación que, además de la parte cultural que nos compete, se sustenta principalmente en la natural que propende a la preservación de una muestra representativa del ecosistema alto-andino y de su biodiversidad, cuya responsabilidad de estudio corresponde a la Lic. Julia Junquera, bióloga de la provincia de Córdoba.

⁽¹⁾ CONICET (UDA, INCIHUSA, CRICYT) – UNCuyo (FFyL).

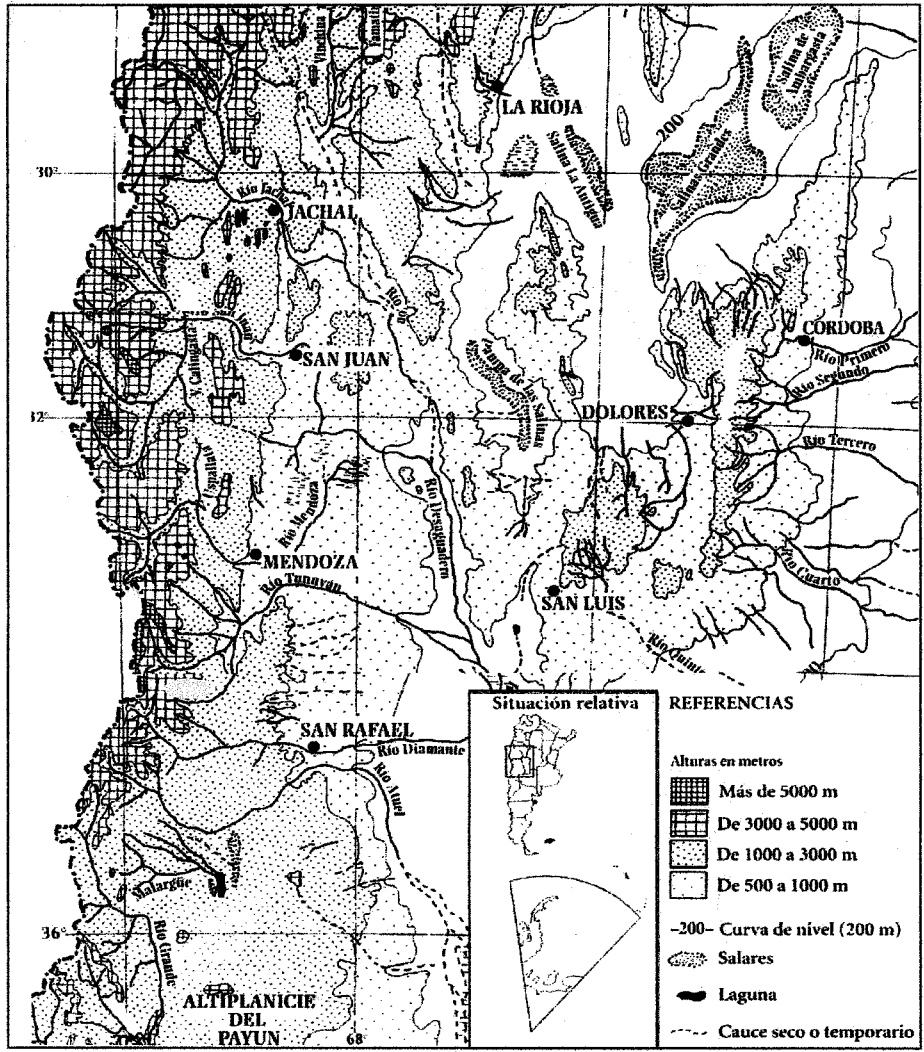


Figura 1. El Centro-oeste de Argentina. Al sur del río Tunuyán, se encuentra aproximadamente el área que incluye el sector con grabados rupestres del arroyo Campos Borbarán. (El mapa base está tomado de Bruniard, 1999).

La labor nos interesó además porque nos permitiría reconocer un sector de la geografía de Mendoza apenas considerado, desde nuestra perspectiva. Esperábamos obtener de este modo algunas respuestas arqueológicas, principalmente en relación al programa de investigaciones sobre las poblaciones locales y la dominación inka regional ya que nos encontramos desarrollando estudios en el corredor andino del noroeste de Mendoza (entre las localidades de Las Cuevas y Uspallata), en los valles de Uspallata y de Uco/Jaurúa, y en el noreste de Mendoza.

En este sentido, debemos recordar que, entre otra información disponible, un cronista de los hechos del primer ingreso hispánico a Cuyo refiere que los inka habrían alcanzado el río Diamante en su expansión; mientras que por otra parte, también reviste interés el hecho de que los senderos de la cuenca del arroyo del Rosario permitan una relativamente fluida comunicación con Chile, como la citada por la cuenca alta del Tunuyán o bien la del sector de Laguna del Diamante, por el Maipo u otros pasos. Situaciones estas últimas que pueden referirse asimismo a pretéritos contactos trasandinos prehistóricos, que involucran el período incaico y épocas anteriores (Figura 2).



Figura 2. Real de las Lajas. Puesto de veranada para el manejo de caprinos.
Estancia Tierras Blancas, San Carlos, Mendoza.

Sobre objetivos explícitos competía por lo tanto el desarrollo metódico de la zonificación y de la planificación del manejo integrado del área destinada a reserva en Tierras Blancas.

En este marco fue de nuestra competencia arbitrar primero el inventario de bienes culturales según los diferentes ambientes, lo que hicimos parcialmente, mediante prospecciones, relevamientos, sondeos arqueológicos y análisis de gabinete, entre otros, contando con la colaboración de los Lics. María J. Ots y Jorge García Llorca, la Prof. Nancy B. Gorrioz y el Técnico Luis A. Müller, y el auxilio de laboratorios de radiocarbono para las dataciones absolutas.

LAS CAMPAÑAS Y EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Hasta el presente realizamos cuatro campañas arqueológicas: en noviembre de 2001, en abril de 2002, en febrero y en marzo de 2003.

La prospección intensiva del área, orientados en la primera campaña por E. Lima y el baqueano Braulio Bracamonte, dados sus conocimientos del campo, nos permitió registrar en las distintas vegas de altura y ligados a los diferentes cursos, puestos del manejo estacional del ganado, caprino en especial, que además de reflejar una actividad productiva muy antigua en la zona, responden a una tipología arquitectónica y acondicionamiento particular del espacio.

A lo anterior se suman otras expresiones concatenadas, como el grabado en la roca de fechas, nombres propios, dibujos. Por ejemplo, hay grabados un ñandú y un guanaco de grandes dimensiones en la roca que servía de pared a un antiguo puesto, los que datan de 1925 (Figura 3) y lo que parecen marcas de ganado, por lo que todo el conjunto adquiere relevancia y significado especial. Esto es propicio para planificar la preservación de un patrimonio conspicuo, a la vez que el de la propia actividad pecuaria, en el marco de los objetivos de la reserva, no sólo desde la perspectiva del desarrollo ganadero tradicional sostenible sino de la propia del ecoturismo (Figura 4).

De acuerdo con los resultados de nuestra prospección, muchos de estos puestos (Real del Corral de Molle, Real de Las Lajas, Real del Camino, entre otros) ofrecen también evidencias de materiales arqueológicos (de piedra, de cerámica) propios de la presencia indígena prehistórica, lo que suele ser habitual en estos ambientes, donde la ocupación colonial y moderna se superpone a



Figura 3. Grabado rupestre moderno (c. 1925) que representa un ñandú y un guanaco. Se halla en la margen derecha del arroyo Campos Borbarán, en el denominado Real de los campos, frente al sitio con grabados rupestres prehistóricos.



Figuras 4. Vista desde el norte de la formación que alberga varios abrigos rocosos, entre ellos el Alero Ernesto (a la izquierda, en la parte central de la imagen), sector por el que se abre paso el arroyo Campos Borbarán.

antiguos emplazamientos, principalmente sobre registros arqueológicos pertinentes a las actividades de caza y recolección ligadas a los períodos climáticos propicios y al desplazamiento estacional de la fauna. Las piezas preferidas por el hombre, guanacos principalmente, avanzan sobre las vegas de altura en primavera y verano.

En varias de las formaciones rocosas de la Cordillera Frontal, próximas a los puestos y cursos de agua, hallamos además abrigos y pequeñas cuevas con indicios de presencia indígena prehispánica, siendo especialmente significativos los que descubrimos en la margen derecha del arroyo Campos Borbarán, a unos 2800 msnm (Figuras 4 y 5).



Figura 5. El Alero Ernesto, centro - izquierda de la imagen, y el “paso” entre rocas del arroyo Campos Borbarán, centro de la fotografía. La formación rocosa de la margen izquierda del arroyo, en el centro de la imagen, es la que alberga los grabados rupestres. En la fotografía el norte está a la derecha del observador.

Uno de los abrigos, excavado naturalmente en las tobas del lugar y al que denominamos Alero Ernesto, es amplio (unos 30 x 6 m, y de 2 a 6 m de altura bajo techo) y registra profusión de materiales prehistóricos en superficie, correspondientes a fragmentos de vasijas cerámicas, decoradas o no, a instrumentos confeccionados en piedra (obsidiana, cuarcita, sílices criptocristalinos en general, entre otros) y que son puntas de proyectil, raspadores, raederas, perforadores, manos de moler, entre otros (Figura 6).

Según colegimos por sondeos estratigráficos que efectuamos nos han permitido reconocer hasta ahora dos -o tres- componentes cerámicos, de tipos considerados genéricamente como Inka - Viluco y Agrelo, culturas arqueológicas prehistóricas éstas, propias de la Etapa agro-alfarera regional, cuyos lapsos aproximados corresponderían a los siglos XV/XVI d. C. y V/XI d.C. respectivamente (Figura 7).

Dos dataciones por carbono 14 relativas a esos componentes del Alero Ernesto parecen confirmar lo antedicho, pues colocan el más antiguo -hasta ahora- en el lapso de 1050 a 1280 años d.C. y el más reciente en el de 1400 a 1620 años d.C. (según las correspondientes calibraciones de los resultados, siendo los guarismos centrales de las dataciones: 1120 años d.C. y 1490 d.C., con un error estándar de 50 años en más o en menos). (Beta – 162401 y Beta – 162400, respectivamente).

Los datos precedentes anuncian las posibilidades del estudio arqueológico sistemático del área, en el marco de una posición geográfica y de una problemática cultural complejas, a lo que se

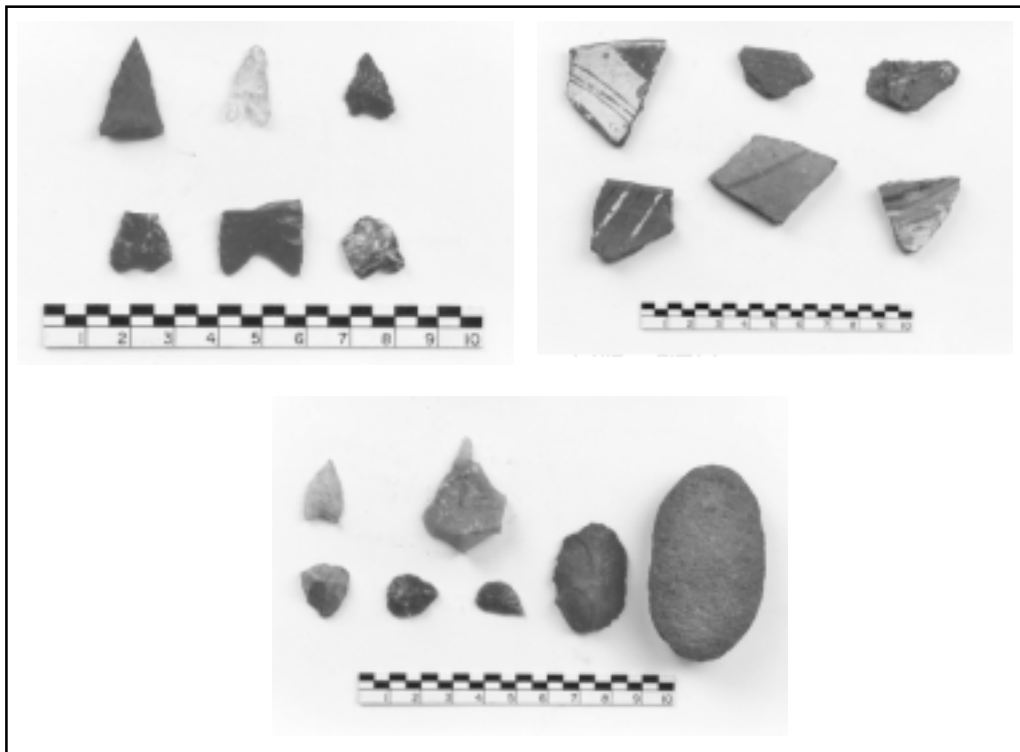


Figura 6. Materiales líticos y cerámicos producto de las recolecciones superficiales y de la excavación del Alero Ernesto. Corresponden a dos componentes cerámicos, c. 1100 y 1500 d.C., y probablemente a un componente precerámico.



Figura 7. Trabajos de excavación arqueológica en el abrigo Alero Ernesto.

suma la posibilidad de reconocer componentes arqueológicos todavía más antiguos, incluso de la Etapa precerámica, como asimismo la posibilidad de establecer relaciones con culturas arqueológicas trasandinas, de acuerdo con lo que el registro ya evidencia.

El área reviste mucho interés desde la perspectiva arqueológica, no sólo por el desconocimiento que teníamos de ella, sino particularmente porque a su situación geográfica y ambiental debemos sumar el hecho de hallarse en un sector que los datos históricos marcan como una especie de zona de transición entre grupos humanos con modos de vida diferentes en la época del ingreso hispánico, Huarpes y Puelches, sumando más tarde los desplazamientos Pehuenches.

LOS GRABADOS RUPESTRES

El descubrimiento más notable de nuestros trabajos, y de una significación particular, fue que reconocieramos grabados indígenas en un paredón rocoso, a unos cientos de metros aguas arriba del Alero Ernesto y luego de avanzar por las márgenes del arroyo Borbarán, trasponiendo un sector de estrechamiento rocoso por el que éste se abre paso (Figura 8).



Figura 8. Vista, hacia el noreste, de la formación rocosa cuyo extenso paredón contiene los paneles con grabados rupestres. Se aprecia el “estrechamiento” entre rocas por el que fluye el arroyo Campos Borbarán. La formación aislada del centro de la imagen corresponde al puesto Real de los campos y sus paredes de toba además de algunos grabados prehistóricos soportan las figuras modernas, algunas de las cuales hemos ilustrado, y diversas modificaciones (hornacinas, etc.) de la instalación de pastores, fundamentalmente de la primera mitad del siglo XX.

La extensa pared de la formación rocosa, con diverso grado de pátina marrón oscura en su superficie, presenta varios sectores de sus más de ciento cincuenta metros de extensión con grabados indígenas, realizados con variadas técnicas de las que señalamos el martilleo, percusión que deja su impronta puntual en las superficies -“piqueteado”-, el arrastre de materia por raspado o frotado que deja figuras lisas y también permite acanalados, y la incisión que deja líneas y también surcos -“tajos”-. Cada técnica, por supuesto, implica un utillaje y una intención determinados.

Numerosos petroglifos, figurativos antropomorfos y zoomorfos, y abstractos (motivos curvilíneos, entre otros), se distribuyen en distintos paneles, entre pocos centímetros y un par de metros por encima del nivel del suelo, excepción hecha de una figura antropomorfa central, ubicada a unos cuatro metros de ese nivel base. Este nivel coincide en parte con el propio del arroyo, que discurre al pie de los motivos, o bien pertenece a un sector en terraza de la misma margen izquierda del exiguo curso, nivel que se eleva varios metros sobre el mismo y deja una superficie entre veinte y cuarenta metros de ancho, desde el paredón hasta el talud (Figura 9).



Figura 9. Un sector de la pared con grabados rupestres sobre el arroyo Borbarán. Vista hacia el este - noreste.

Los grabados se hallan en la pared sur de la formación por lo que, según la estación del año, permanecen a la sombra la mayor parte del día.

Asimismo, se aprecia que existen superposiciones de los motivos y que éstos, en algunos de los paños o paneles, están muy próximos al nivel del suelo o, incluso, parecen cubiertos en parte por los sedimentos del mismo, lo que permite pensar que una parte de los grabados corresponde a una época en que el piso colindante se hallaba por debajo del actual. Por otra parte, se aprecian diferencias en las pátinas relacionadas con los motivos, como para procurar contrastar, entre otros, si indican diferencias cronológicas.

En contraposición con lo antedicho, otros grabados rupestres se encuentran en posición que permite relacionarlos con la labor de personas paradas sobre un nivel de suelo como el actual. El caso del motivo a mayor altura es excepcional. Para su figuración debió necesitarse algún medio para lograr elevar a los responsables un par de metros sobre el nivel de piso (Figuras 9, 10 y 11).

No obstante esta última sugerencia, podría conjeturarse, que el nivel en terraza probablemente fue continuo cuando se realizaron los grabados del sector más occidental, particularmente el del motivo que apreciamos a varios metros de altura, que representa una figura antropomorfa central, repetida en la zona que aún mantiene el talud, con la diferencia que en este caso, el diseño comienza al ras del suelo.

Esto nos ha llamado la atención, puesto que por debajo de la figura principal primeramente mencionada existen otros grabados, desde aproximadamente un metro y hasta unos dos metros de altura, contados desde el nivel de la estrecha superficie que tienen por suelo, a la orilla del curso de agua, lo que permite considerar la posibilidad de modificaciones del terreno por importantes



Figura 10. Detalle de grabados en un sector del paredón sobre el arroyo Borbarán.



Figura 11. Detalle de grabados en un sector del paredón sobre el arroyo Borbarán.
Se aprecian diferencias de pátinas y superposiciones de motivos.

desplazamiento de sedimentos, cuya confirmación sería útil sin duda, principalmente por sus alcances en las dataciones relativas.

De cualquier modo, un sondeo en la zona con talud, realizado abajo de la figura mencionada en segundo término, mostró un depósito fértil al menos hasta un metro de profundidad, con fragmentos de huesos de camélidos, quemados o no, carbón, algunos artefactos líticos y cerámica (común, de superficie marrón oscura o negra, antiplástico de arena, mediano y grueso). Estos materiales parecían diferenciarse en dos capas, entre 20/40 cm y 50/70 cm de profundidad, por lo que avizoramos posibilidades de los estudios tipológicos y cronológicos, cuyos resultados quizás puedan relacionarse con los grabados

Como suele suceder en estos conjuntos de arte rupestre, se puede reconocer determinadas asociaciones y composiciones de los motivos, así como el aprovechamiento, para situarlos y grabarlos, de las particularidades del relieve y conformación rocosa.

En las etapas de trabajo que hemos cumplido hasta el presente alcanzamos un grado relativamente avanzado de prospección y relevamiento, es decir de registro, apoyados en gabinete por el proceso informático correspondiente, comenzando a desarrollar las etapas de análisis estilístico, de la asignación cultural y cronológica, para finalmente poder transitar, sobre determinadas bases teóricas y metodológicas, el camino de la interpretación.

Sobre la base de nuestros avances técnicos podemos proponer ya que afrontamos manifestaciones de estilos y subestilos diversos, con vinculaciones andinas y patagónicas, estando evidenciadas las primeramente señaladas por grabados bastante característicos del arte rupestre del Centro oeste argentino. Estos son propios de sitios comprendidos desde el sur de La Rioja hasta el norte de Mendoza y admiten paralelos notables con los propios del lado chileno (Norte chico y parcialmente centro de Chile). Este es el caso de los motivos de “máscaras”, “cabezas tiara”, “aureoladas” o “cabezas mascariformes” y el de las figuras antropomorfas que parecen personajes “enmascarados”, “empenachados”, a los que se suman motivos de antropomorfos con diversos atributos y motivos zoomorfos característicos, junto con los geométricos, curvilíneos, entre otros.

Algunos motivos del arroyo Borbarán se acercarán en su configuración, a los “signos escudos” característicos del arte rupestre del valle del río Aconcagua en Chile, mientras que entre otros, motivos laberínticos, de rombos superpuestos siguiendo un eje vertical y de clepsidras, parecerían referir vinculaciones con áreas sureñas (incluido el sector occidental, chileno, a esas latitudes), más bien de índole patagónica.

A su vez, existen paralelos notables con sitios relativamente próximos, como es el caso de las similitudes con motivos grabados en el Cerro Tunduqueral de Uspallata, sitio que hace unos años re estudiamos, protegimos y pusimos en valor de uso sostenible para el turismo cultural. Estas figuraciones del Tunduqueral son adjudicadas a grupos humanos de la Etapa agro-alfarera regional, concretamente a una época de hace unos mil años.

Asimismo, hallamos que algunos petroglifos del Borbarán guardan parecido con motivos pintados en abrigos rocosos del alto río Diamante, que fueran considerados semejantes a otros de pictografías de sitios de La Pampa, mientras que sus hacedores se relacionaron con el nivel cultural de cazadores recolectores.

Semejante conjunción de estilos en el Arroyo Borbarán aporta sin duda al conocimiento del arte rupestre de grabados en un área donde prácticamente se los desconocía y para la que era posible estimar que los hallazgos de este tipo indicarían al menos una dicotomía de vinculaciones, particularmente de las consideradas genéricamente de raigambres andinas y patagónicas (Figura 11).

Desde nuestro saber y experiencia profesional hemos explicado a los responsables de la estancia y del emprendimiento empresario turístico el significado y valor patrimonial de los bienes culturales que descubrimos, señalando la exposición de los mismos a partir de este hecho y la necesidad de su protección. Por otra parte, hemos indicado las posibilidades del manejo de tales bienes no renovables en el plan general de la reserva, que debe ser institucionalizada, relacionándolos con una actividad productiva sostenible, al servicio del turismo cultural.

A estos efectos, el área que consideramos suma otras condiciones muy positivas, como es el hecho de hallarse en una propiedad de acceso regulado y en una zona de la misma a la que no es simple llegar.

Recibido: mayo 2003.
Aceptado: noviembre 2003.

BIBLIOGRAFÍA

Bárcena, J. Roberto

1999. "Experiencias sobre el manejo de recursos culturales arqueológicos en el norte de la provincia de Mendoza". *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Tomo II, pp. 247-258. UNCórdoba. Córdoba.

2001. "Prehistoria del Centro-oeste argentino". Capítulo del libro *Historia argentina prehispánica*, tomo II, pp. 561-634. E. E. Berberían y A. E. Nielsen, editores. Editorial Brujas. Córdoba.

Bibar, G. de

1966 (1558). *Crónica y relación copiosa y verdadera ... de los Reynos de Chile ...* Fondo Histórico y Bibliográfico "J. T. Medina". Santiago de Chile. T. II, texto. Edición facsimilar y a la plana; 232 pp. incluye 19 láminas.

Bruniard, Enrique D.

1999. "El escenario geográfico". *Nueva Historia de la Nación Argentina*, tomo I, capítulo 1, pp. 39-63. Editorial Planeta Argentina S.A.I.C. Buenos Aires.

Gambier, Mariano

1979. "Investigaciones arqueológicas en la región del alto río Diamante, Provincia de Mendoza". *Publicaciones*, 5, pp. 23-31. UNSan Juan. San Juan.

Junquera, Julia

2002. "Propuesta de zonificación de la Reserva Natural Tierras Blancas (Mendoza, Argentina) y directrices para su manejo ecoturístico". Pre-proyecto de Maestría. Ms, 4 pp. Córdoba.

Schobinger, Juan

1988. "Art rupestre de l'ouest de l'Argentine". *L'Anthropologie*, Tome 92, n° 1, pp. 361-370. París.

Schobinger, Juan y Carlos Gradín

1985. *Cazadores de la Patagonia y agricultores andinos. Arte rupestre de la Argentina*. Ediciones Encuentro. Madrid.